

RAWSON (CH), 25 de enero de 2018

DICTAMEN Nº 65/2018- CF

Ref. : Expediente 37.766/2018 T.C.
ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
R/ANT. LIC. PUB. Nº 39-AVP-2017 ADQUISICION DE CUBIERTAS
VARIAS (EXPTE: Nº 01837-S-2017)

Señor Presidente:

Venido a dictamen el trámite licitatorio para la adquisición de cubiertas, he verificado:

- 1) La Resolución 3111-AVP aprobando la documentación y llamando a Licitación Pública Nº 39-AVP-2017 con un presupuesto oficial de \$ 2.581.800.
- 2) Preventivo con la imputación a las partidas que corresponden por \$ 2.581.800.
- 3) Acta de Apertura (f.349) con la presentación de seis empresas que cotizaron.
- 4) Nota Nº 23/18 de la Comisión Permanente que aconseja adjudicar a ABERCAR S.R.L. los renglones 5 y 8 por ajustarse a lo solicitado y ser su precio conveniente y el renglón 7 por ajustarse técnicamente a lo solicitado en \$ 778.323,74; a ATLANTICO S.A. el renglón 6 (oferta alternativa) por ajustarse técnicamente a lo solicitado en \$ 395.773,84; a AUSTRAL GOMAS el renglón 1 (oferta alternativa) y 3 por ajustarse a lo solicitado y ser sus precios convenientes y el renglón 4 por ajustarse técnicamente a lo solicitado en \$ 284.880; a SUR NEUMATICOS S.R.L. los renglones 2 y 9 por ajustarse técnicamente a lo solicitado y ser su precio conveniente y el renglón 10 por ajustarse técnicamente a lo solicitado en \$ 937.792.-
- 5) El Proyecto de Resolución de Presidencia de la Administración aprobando lo aconsejado por la Comisión Permanente de Adjudicaciones y ordenando la imputación que corresponde.

Informo que no tengo observaciones que formular.

Así me expido.-
Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas